



## **El programa de movilidad universitaria que beneficia a jóvenes caleños**

**Convenio entre cinco universidades de Cali permite cursos o periodo académico a estudiantes de pregrado y posgrado en cualquiera de los centros educativos que suscribieron el pacto.**

Con el propósito de brindarles a los estudiantes de programas académicos de pregrado y de posgrado de Cali posibilidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias formativas, los cinco vicerrectores de las universidades Autónoma de Occidente, Icesi, Pontificia Universidad Javeriana, de San Buenaventura y Universidad del Valle, propusieron a sus correspondientes rectores una serie de ideas para incentivar el ingreso de los jóvenes en el sistema universitario de la región.

Una de esas propuestas fue el programa Move (Movilidad Estudiantil), el cual, según José Hernando Bahamón, director académico de la Universidad Icesi, permite la movilidad por cursos o por periodo académico a todo tipo de estudiantes, siempre y cuando haga parte de una universidad que sea parte del convenio.

Se exceptúan de este programa los trabajos de grado, prácticas empresariales, consultorio jurídico y psicológico, cursos de verano.

Además, los programas de medicina cuando están en las materias clínicas y las especializaciones médico-quirúrgicas. Esto, en razón de que en el tema de salud, las universidades deben firmar convenios de docencia-servicio con hospitales e instituciones de salud, en los cuales se establece el número de estudiantes que van a realizar las prácticas en esas entidades.

“Normalmente los cupos para estas rotaciones están cubiertos y no hay disponibilidad para nuevos practicantes”, comenta Bahamón.

Juan Carlos Flórez Buriticá, vicerrector académico de la Universidad de San Buenaventura Cali, explica que la primera fase del programa Move inició el 26 de septiembre de 2016 con la firma del convenio para la movilidad en pregrados. La segunda fase se firmó el pasado 3 de abril de 2018 integrando la movilidad tanto para pregrados como para programas de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados).

“Move pretende afianzar las relaciones interinstitucionales existentes entre nuestras universidades, promover el reconocimiento académico mutuo de las actividades formativas entre los centros educativos, facilitando la movilidad académica de sus estudiantes”, agrega Flórez.



# Sala de Prensa

Además, busca adquirir mayor experiencia sobre movilidad estudiantil, para contribuir a que participen más efectivamente en otros programas del mismo tipo, en los ámbitos regional, nacional e internacional.

“Los estudiantes tendrán la oportunidad de formarse en los mejores escenarios académicos, debido a la convergencia de las cinco universidades con personal académico altamente capacitado, grandes proyectos y programas acreditados de Alta Calidad”, manifiesta Álvaro del Campo Parra, vicerrector académico de la Universidad Autónoma de Occidente, UAO.

## **Beneficios**

Según Liliana Martínez, directora de Registro Académico y Admisiones de la Universidad Javeriana, y Édgar Varela Barrios, rector de la Universidad del Valle, los beneficios que ofrece el programa son:

- Los estudiantes de pregrado que hagan parte del programa podrán cursar hasta un 10 % del total de créditos de su plan de estudios y podrán cursar una o varias asignaturas en un semestre académico.
- Los estudiantes de posgrado podrán cursar hasta un 25 % del total de sus créditos. Estos créditos cursados tendrán plena validez en su plan de estudios, y podrán cursar asignaturas o módulos, realizar pasantías en grupos de investigación, y realizar co-tutorías para estudios de maestría o doctorado.
- Encuentran una oferta académica que no están en la propia universidad. A veces los estudiantes están haciendo tesis o tienen un interés por una asignatura electiva que no está en la universidad y que otras lo pueden ofrecer.
- Hay una experiencia cultural muy emocionante, pueden salir de su zona de confort y hacer un intercambio cultural, sin necesidad de desplazarse fuera de la ciudad.
- Los estudiantes se benefician de los profesores, de las instalaciones que tienen las instituciones y de los cursos que se brindan.

## **Cupos y programas**

Según información suministrada por la Universidad Autónoma de Occidente:

- Para los programas de pregrado, las universidades participarán con todas las asignaturas teóricas o prácticas ofrecidas por periodo académico, aunque hay algunas excepciones.



# Sala de Prensa

- La universidad anfitriona podrá recibir en cada periodo académico un cupo máximo de 25 estudiantes provenientes de cada una de las otras cuatro universidades que suscribieron el convenio.

Semestralmente cada universidad señalará las fechas límite para recibir solicitudes en cada uno de los programas académicos.

- Para los programas académicos de posgrado, la movilidad estará siempre condicionada a la oferta y disponibilidad de cupos e infraestructura en la universidad anfitriona. En tal sentido, cada vez que sea posible abrir cupos de movilidad en posgrado, la universidad anfitriona dará a conocer el programa, modalidad, número de cupos y condiciones de admisión según el caso.

- No obstante, cada universidad, con la debida anticipación, puede determinar en cuáles asignaturas eventualmente no podrá recibir estudiantes en movilidad, en virtud de su metodología, recursos, infraestructura o disponibilidad de cupos.

## **“Quise expandir mis horizontes”**

“Quise ser parte del programa para expandir mis horizontes intelectuales y personalizar aún más mi perfil como profesional”, dice Isabella Borrero, estudiante de comunicación publicitaria de la Universidad Autónoma de Occidente que estudió hace un año en la Universidad Javeriana ‘Escritura de ficción’.

Cuenta que, en su momento, por ser la primera persona de su programa en hacer el proceso de inscripción se dio cuenta de que había mucho desconocimiento de los empleados de la universidad sobre cómo se debía hacer el papeleo.

Además, cuando se iba a inscribir, su universidad abrió las inscripciones más tarde que la Javeriana. “Estuve a punto de perderme la oportunidad de inscribirme porque mientras apenas estaba logrando matricularme en mi universidad, en la Javeriana ya estaban a punto de irse a vacaciones”, agrega Isabella Borrero González.

Piensa que existe mucha falta de información sobre el programa Move. Muchos estudiantes no tienen ni idea que esto se puede hacer.

Borrero cuenta que se enteró de “chiripa”, mientras hablaba con su directora de carrera, sobre qué electivas le podía recomendar.

## **Requisitos**

- Estar matriculado en un programa académico en la universidad de origen, y haber cursado y aprobado el 25 % de los créditos en dicho programa.



- Estar matriculado sin condicionalidad académica o disciplinaria.
- Tener un promedio ponderado acumulado igual o superior al estipulado para asuntos de movilidad estudiantil en la normatividad vigente en la universidad de origen.
- Con la anticipación debida, haber recibido del director de programa o de quien haga sus veces en la universidad de origen (en la cual esté matriculado) la autorización necesaria para cursar las asignaturas seleccionadas en la universidad anfitriona.
- Ser beneficiario o cotizante del Plan Obligatorio de Salud (POS) con la cobertura apropiada al periodo de duración de su estancia.

#### **Qué se comparte**

Los estudiantes visitantes pueden gozar de los servicios de bienestar en la universidad anfitriona, como el uso de la biblioteca y el centro deportivo. Y también las salas de sistemas, asesorías de docentes y centros de bienestar, asegura Liliana Martínez Leyva, directora de Registro Académico y Admisiones de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Flórez explica que por el periodo académico de movilidad o por las asignaturas que curse, el estudiante debe:

- Pagar sus derechos de matrícula ordinaria y demás conceptos económicos a que hubiere lugar, según lo dispuesto en la reglamentación interna de la universidad de origen.
- El desplazamiento, alimentación, seguro médico o de accidentes, transporte local y gastos personales, así como los gastos del valor del carné estudiantil son pagados por el estudiante en la universidad anfitriona, según lo normalmente establecido por ella para sus propios estudiantes.

#### **Resultados**

El programa Move ha demostrado ser satisfactorio, pues según Juan Carlos Flórez, vicerrector académico de la Universidad de San Buenaventura Cali, la valoración creciente de los estudiantes de pregrado y la solicitud permanente de estudiantes, profesores y directivos de posgrados, los llevó a extender esta gran oportunidad a todos los programas académicos de las universidades.

Durante el 2017, que fue el primer año de operación del convenio para estudiantes de pregrado, en el cual se recibieron un total de 108 postulaciones, 83 terminaron exitosamente el semestre de movilidad.



## Sala de Prensa

“A los coordinadores del convenio nos parece una cifra importante, teniendo en cuenta que es su primer año de operación. Esperamos que para el segundo semestre del 2018 podamos entrar en operación con la versión de este convenio para los estudiantes de posgrado, y de esta manera, seguir fortaleciendo este importante convenio”, manifiesta Liliana Martínez, directora de Registro Académico y Admisiones de la Universidad Javeriana Cali.

Con el programa Move no se busca estar todo el semestre en otra universidad, sino que los estudiantes puedan aplicar, sobre todo, en materias opcionales. Varela menciona que el programa se debe promover, pues muchas veces los jóvenes no saben este tipo de ofertas.

“Pensamos que una estrategia de mercadeo nos puede ayudar a que más estudiantes sepan que estos beneficios (ver recuadro) han sido acordados entre las universidades. Quedamos en construir un esquema mucho más fuerte de divulgación, por ejemplo, en las plataformas web de las universidades”, añade Varela.

Por otro lado, continúa Varela, hablando entre rectores, pensamos que entre posgrados vale la pena asumir iniciativas para que haya titulaciones conjuntas, y programas de maestría y doctorado que puedan ser trabajados entre varias de las universidades acreditadas.